

Estimados Miembros de la SMEQ:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad Mexicana de Electroquímica se emite la siguiente.

Convocatoria de Organización del XXXVI Congreso Nacional de la SMEQ 2021 y 14th Meeting of the Mexican Section of the Electrochemical Society.

La Sociedad Mexicana de Electroquímica convoca a todos sus miembros a participar en la organización del próximo XXXVI Congreso Nacional de la SMEQ 2021. Los miembros interesados de someter su propuesta deberán apegarse a las siguientes bases:

1. Presentar un proyecto global que considere los aspectos siguientes:
 - a) Sede (Auditorio y salas paralelas donde se realizará el evento, hotel sede, ciudad, provincia o estado).
 - b) Fecha: El congreso deberá de realizarse entre el 23 mayo al 10 junio del 2021.
 - c) Auspicio. Lista de entidades y empresas que apoyarán a la organización (enviar documentos probatorios si ya cuenta con ellos).
 - d) Esquema de organización financiera (Presupuesto, relación de costos, modalidades financieras, sistema de cuotas, etc)
 - e) Esquema de organización académica (Integración del comité local, fechas límite, sistema de evaluación, formato y calidad de memorias)
 - f) Esquema de difusión y propaganda del congreso (trípticos, logo del congreso, posters y página web)
 - g) Esquema tentativo del programa final del congreso: deberán tomar en cuenta que habrá conferencias magistrales, conferencias plenarias (Doctores recién graduados), cursos pre-congreso, asamblea de la SMEQ y trabajos orales y poster.
 - h) Posibles invitados para conferencias magistrales.
 - i) Ceremonia de premios, actividades culturales para congresistas y acompañantes, inauguración, cocktail de bienvenida y clausura, etc.

2. Apegarse al Manual de Reglamentación de la Organización del Congreso Anual de la SMEQ (*Será enviado al solicitarlo al Presidente del Comité Ejecutivo de la SMEQ*)
3. La institución o comité local interesado en realizar el congreso deberá presentar una Carta de postulación en el proyecto, que deberá estar firmada por sus autoridades de su institución. Esta deberá establecer el compromiso institucional de apoyar la candidatura y al equipo de académicos involucrados a través de la facilitación de los recursos logísticos, institucionales, y en caso de contar con ellos, financieros que se puedan proporcionar.
4. Deberán enviar por correo electrónico, su carta de postulación y el proyecto global al Presidente del Comité Ejecutivo de la SMEQ, Dr. Bernardo A. Frontana Uribe, bafrontu@unam.mx.
5. Se recomienda hacer una presentación Power point del proyecto global en la Asamblea de la SMEQ durante el XXXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Fechas importantes

Límite de recepción de solicitud de candidatura: **22 de mayo del 2020.**

Resultados y asignación de la sede: Asamblea de la SMEQ durante el XXXV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Electroquímica en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Las situaciones no previstas por esta convocatoria serán resueltas por el Comité Ejecutivo actual.

Comité Ejecutivo 2019-2021
Sociedad Mexicana de Electroquímica, SMEQ